

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRIGMANY S.A.

Presente.

En el cumplimiento a lo señalado por la superintendencia de compañía en la resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo los hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2010.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio del 2010 y presentadas al Organismo de Control.

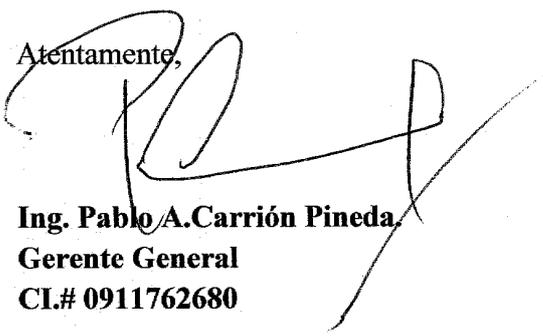
Las actividades comerciales que hemos realizado, han sido conocidas por la Junta de Accionistas, hemos cumplido con nuestras obligaciones fiscales y societarias, las transacciones, contable han sido registradas de acuerdo a principios vigentes de general aceptación.

ASPECTOS FINANCIEROS.

En el ejercicio Económico 2010, la compañía realizó ventas por 993214.65 obteniendo una utilidad gravable de 6570.30..

Lo antes expresado es cuanto puedo informar y que se desprende de los registros contables de los Estados Financieros de mi representada.

Atentamente,


Ing. Pablo A. Carrión Pineda
Gerente General
CI.# 0911762680

